

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR  
**D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA**  
Q. E. P. D.

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde el alba hasta la una en la iglesia de San Pedro apóstol de esta ciudad, hoy 22 de los corrientes.

Su familia suplica á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.

R. I. P.

## En la Zapatería Valenciana

de la Plaza de S. Pedro  
núm. 1, frente á la iglesia,  
se ha recibido un gran surtido en calzado para la presente temporada, á los precios siguientes:

Botinas para caballero, desde 24 hasta 42 reales.

Brodequines, desde 30 hasta 42.

Zapatos de becerro, desde 20 hasta 32 reales.

Idem en colores, respunteados, desde 25 hasta 30.

Idem de charol, respunteados, á 36.

Botinas de charol, á 46 reales.

Botinas fieltro, dos suelas, y de gamuza, á 24 y á 26 reales par.

Idem estezao, suela de cáñamo, desde 18 hasta 24.

Zapatillas fieltro, dos suelas, á 15 rs.

Idem dos suelas, alfombra, á 16.

Idem de alfombra, una suela, 12 real-sel par.

### PARA SEÑORA

Polainas rusel y charol, desde 30 hasta 34 reales.

Idem becerro mate, desde 30 á 32.

Botinas de charol, desde 24 hasta 30.

Idem de becerro mate, desde 18 hasta 24.

Zapatos de charol á la inglesa, á 24 reales par.

Idem mate, dos suelas, desde 16 hasta 22 idem.

Idem en colores, dos suelas, desde 16 hasta 20.

Idem una suela, á 10 reales.

Zapatos rusel para piés delicados, desde 12 hasta 20.

Botinas rusel de una y dos suelas, á 22 y 26.

Polainas rusel, á 26 reales par.

Botinas fieltro, dos suelas, á 20 reales.

Idem abiertas por delante, dos suelas, á 22.

Idem de una suela, á 13.

Zapatillas de alfombra, á 9 reales.

Idem y de fieltro, á 9 reales.

Además hoy un sinnúmero de clases que no es posible enumerar, en botas de fieltro para niños y niñas, zapatillas, polainas de charol y becerro y sagren, á precios desconocidos.

En este mismo establecimiento se ha recibido un gran surtido en pozales de zinc, á precios muy baratísimos. 8-4-1

**VENTA** de la tienda de ultramarinos que hay en la calle de Florida-blanca, núm. 30. También se alquila toda la

casa donde está situada dicha tienda. Para tratar con su dueño en la misma casa. 6-3-3-1

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Aljezares, ventorrillo del Conde, preguntando por Gabino Zaragoza.

**SE VENDE** dos casas señaladas con los números 14 y 16 de la calle de París. Para tratar, calle del Horno, 7.

### LA DALIA AZUL.

Participa haber recibido para la presente estacion un variado surtido de guantes cabritilla, piel de perro y castor para señoras, caballeros y niños de la acreditada fábrica de Hipólito Gely de Sevilla.

Apesar de ser de tan renombrada fábrica, los precios no se alteran de los ya conocidos.

Además se ha recibido un extenso surtido en guantes y mitones lana, á 60 céntimos par.

Se han puesto á la venta 300 lámparas de suspensión á 9 ptas., como tambien un extenso surtido en todas formas y clases.

### LA DALIA AZUL.

Bazar de Novedades de Enrique Carmona. 8-1

**GUANTES** de cabritilla, piel de perro, castor y lana. Se ha recibido un gran surtido de las clases especiales que tiene ya acreditadas del año anterior el establecimiento EL DIAMANTE. Principe Alfonso, 19. 8-1-x

### RECUERDO A LOS DIFUNTOS.

En la acreditada funeraria de D. José Alcaráz, plaza de Santa Catalina, 15, se ha recibido un variado surtido de coronas y demás objetos fúnebres, propios para el día de difuntos. El dueño de esta funeraria ha adquirido dichos objetos en París en su reciente excursión, y puede ofrecerlos á precios muy económicos.

**Recomendamos.**—Quina dulce Baeza.—(Véase anuncio cuarta plana.)

### Enfermedades de la vista.

D. Luis Conejero tiene consultas todos los días de 10 á 12, en la calle de Pinarez, 5, principal. m-10-10

## LO DEL DIA.

Un día de verano nizo el domingo; y ayer, corría un aire caliente, de la naturaleza de aquellos de agosto.

Paseando el domingo en la mañana por la calle de la Platería, á donde concurre la gente conocida y por donde van y vuelven de misa las muchachas que tienen más de un sombrero para los días de fiesta; parece que hablaban los hombres con algun calor, y que discutian. Preguntamos si había ocurrido algo, y nos dijeron que no, que solamente habian oido un diálogo algo vivo entre dos amigos, un periodista y un abogado.

Entre otros, se hablaba de otro disgustillo personal; y todo ello nos hizo pensar que esta luna no es buena.

Y le echamos la culpa á la luna, no porque esté alta, si no porque tiene que ser pasajero este estado nervioso, en que tan poco se raciocina y con tan poquísima calma y prudencia se obra.

La razon no quiere fuerza; y cuanto más respetable quiera ser una persona, más ha de respetar á los demás.

En el teatro, principalmente, es donde las personas cultas é ilustradas, deben hacer el sacrificio, á veces de sus gustos, para no dar mal ejemplo, para enseñar á las clases menos cultas á respetar la reunion, y lo demás que tiene de respetable un sitio público.

Si en la Glorieta, por ejemplo, los que llevamos levita, no paseamos como personas graves y formales ¿podríamos exigir á los huertanos que no asnearan?

Pues lo mismo sucede en todas partes.

El que vá á misa y estando sano y bueno no se arrodilla al alzar á Dios, más valia que no fuese á misa; porque le que dá es un mal ejemplo.

### Ayuntamiento.

Ante una gran concurrencia de público y bajo la presidencia del señor alcalde, se celebró ayer tarde la sesion semanal del municipio, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas.

Que vuelva nuevamente á la comision de policia urbana, para que se llenen ciertos requisitos que se han omitido, el informe de dicha comision desestimando la instancia de D.<sup>a</sup> Ramona Clemencin en solicitud de permiso para cerrar una parcela de terreno en la calle de Sta. Teresa.

Aprobar la tasacion hecha del corte que habrá de practicarse en una casa de la calle de Saavedra Fajardo, propiedad de los herederos de D. Zacarias Moreno, cuyo importe asciende á 2443 pesetas.

Aceptar las indicaciones hechas en el informe de la comision respecto á la habilitacion de un local para

hacer el sacrificio de cerdos dentro la Casa-Rastro y desestimar la solicitud de D. Antonio Soler, ofreciendo construir un local para dicho objeto, bajo ciertas condiciones.

Aprobar asimismo el presupuesto de 1.153 pesetas para las obras que habrán de ejecutarse en el cuartel de la cárcel.

Conceder permisos para ejecutar varias obras.

Terminado el despacho, el Sr. Azcoytia presentó una proposicion en sentido de que, no habiendo el recaudador de los encabezamientos y conciertos de consumos del extrarradio, constituido la fianza para responder de su compromiso, se le recoja el papel y metálico que tenga en su poder y se encargue la cobranza á la guardia municipal, hasta tanto no constituya dicho depósito.

El Sr. Clemares propuso que en tanto no se presentase otro recaudador ofreciendo fianza, debia continuar la recaudacion el mismo agente, para no dilatar el ingreso de este impuesto, sin perjuicio de invitarle á que garantice el cargo lo antes posible.

Aludido el Sr. Marin, hizo uso de la palabra para explicar el por qué de su interés en pedir á la secretaria un documento relacionado con el asunto que se discutía, el cual—dice—le fué negado. El Sr. Marin aludió al Sr. Secretario, y éste, con la venia presidencial, dejó su puesto al oficial primero Sr. Daviu, y abandonó los escaños, quedándose entre el público. En este momento pidieron la palabra cuatro ó cinco concejales á la vez. Insistiendo en lo dicho el concejal mencionado y haciendo nuevos cargos al alcalde, éste le rogó cesara en sus inculpaciones, y pidiese, si quería, la formacion del oportuno expediente. El Sr. Marin lo pidió así.

El resultado de la discusion, fué someter á votacion las proposiciones de los señores Azcoytia y Clemares, prevaleciendo la del segundo por siete votos contra seis. Es decir, que se anunciará dicha plaza para si hay quien preste la fianza exigida, pero en el interin continuará desempeñándola D. Mariano Rios.

En el expediente que se leyó aparece que el Sr. Rios no solicitó el cargo y que si lo aceptó fué por complacer al ayuntamiento.

### Audiencia.

Ayer se vió en la audiencia una causa contra el vecino de Lorquí D. Jaime Brusteinga, por el delito de desobediencia.

El hecho ocurrió en dicho pueblo el día del Córpus, del año anterior, en ocasion de verificarse la procesion del Señor.

Segun unos testigos, el cura párroco, pareciéndole que la actitud del procesado y otros amigos que con él se hallaban no era todo lo reverente que fuera menester, les dijo que se arrodillaran y que enton-

ces fué el párroco contestado con una blasfemia.

Otros testigos, por el contrario, manifestaron que D. Jaime Brusteinga y sus amigos estaban descubiertos é inclinados reverentemente, aunque no de rodillas por impedirlo un accidente del piso, cuando el párroco empezó á insultarles, no diciendo ellos otra cosa sino «que siguiera su curso la procesion.»

El procesado achaca la conducta del cura en esta cuestion á mal que-rencias de la política y el cura dice que nunca ha intervenido en asuntos políticos.

Cuando terminó la procesion hubo algun tumulto en la plaza de la iglesia, de resultas del disgusto anterior y el alcalde hubo de gritar «¡favor al Rey!» en vista de que algunos querian pedir cuentas al párroco de las palabras que dirigió al procesado. Pero en aclarar este punto no insistieron ni el fiscal ni el defensor por no ser objeto del proceso.

El ministerio fiscal representado por el Sr. Godínez, solicitaba tres años y medio de prision correccional para el acusado, y la defensa, encomendada al Sr. Peña, la libre absolucion.

#### EL TESTAMENTO OLÓGRAFO.

Es una de las novedades introducidas por el Código civil, y de seguro que no ha gustado mucho á los notarios. Es un medio sencillo, cómodo y económico de hacer testamento tan solemne como el que autorizan los notarios.

Todo se reduce á coger un pliego de papel sellado y escribir uno por sí mismo su testamento, expresando claramente el dia, mes y año en que se hace, fecha que ha de ser congruente con la del sello del papel. Es requisito indispensable que todo vaya escrito de letra del testador, y firmado naturalmente por él; si resultan palabras tachadas, enmendadas ó escritas entre renglones, hay que salvarlas bajo la firma del otorgante.

Por manera tan sencilla queda hecho un testamento válido y solemne.

Conviene tener presente que este testamento sólo pueden otorgarlo las personas mayores de edad que, según el Código (art. 320), son todas las que tienen veintitrés años cumplidos, y no veinticinco, como exigia la legislacion antigua.

Una vez hecho el testamento, se guarda en el cajon ó se deposita en poder de persona de confianza, y no hay más que hacer.

Cuando el testador muera, hay un plazo de cinco años, contados desde el dia del fallecimiento, para presentar el testamento al juez de primera instancia, que ordenará su protocolizacion.

Si el testamento está depositado en poder de alguna persona, esta persona tiene la obligacion de presentarlo al juzgado en el momento en que tenga noticia de la muerte del testador, y si no cumple este deber en el término de diez dias, se hace responsable de daños y perjuicios.

Presentado al juez el testamento ológrafo, y acreditado el fallecimiento del causante, el juez lo mandará abrir, si estuviera en pliego cerrado, rubricará con el actuario todas las hojas, y comprobará su identidad

por medio de tres testigos que conozcan la letra y firma del testador, y declararen que no abrigan duda racional de hallarse el testamento escrito y firmado de mano propia de aquel.

A falta de testigos idóneos, ó en el caso de que los testigos duden, ó en cualquier otro caso en que el juez lo crea oportuno, podrá emplearse el medio probatorio de cotejo de letras por peritos.

Para la práctica de las indicadas diligencias, serán citados el cónyuge superviviente y los descendientes y ascendientes legítimos del testador. Si no hubiera parientes tan próximos, se citará á los hermanos. Y si tampoco los hubiese, se hará la citacion al ministerio fiscal.

Los citados podrán presenciar la práctica de estas diligencias y hacer en el mismo acto, de palabra, las observaciones oportunas sobre la autenticidad del testamento.

Si el juez estima probada dicha autenticidad, mandará que se protocolice, con las diligencias practicadas, en los registros del notario correspondiente, por el cual se darán á los interesados las copias ó testimonios que procedan. Si el juez no creyese probada la autenticidad, y, por lo tanto, negase la protocolizacion, queda á salvo la accion del que se crea perjudicado para ventilarla en el juicio correspondiente.

Tal es la sencilla ritualidad de un acto jurídico que, salvo opinion en contrario, está llamado á repetirse mucho en España y á producir beneficios á innumerables personas.

Sobre todo para los que viven en las aldeas, lejos de la residencia del notario, ¿no ha de ser un medio expeditivo y seguro de consignar su última voluntad, sin necesidad de viajes ni dispendios, este del testamento ológrafo?

Nadie debe hoy descuidar el hacer testamento. No tiene disculpa el que falte á lo que podemos llamar un deber moral.

#### LA PROVINCIA.

##### BLANCA... SIN PEROS.

Persona que nos merece entero crédito nos escribe lo siguiente:

Blanca 20 de Octubre de 1889. Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy estimado amigo y señor mio: En el número 3.856 de su ilustrado periódico correspondiente al dia de hoy, veo inserta una pregunta del «Noticiero», que la contesto por si tiene V. interés en satisfacer la curiosidad.

*Primero.* Que el Sr. Gobernador, en uso de sus atribuciones y por razones que ignoro y respeto, mandó un delegado para examinar los diferentes ramos de este municipio.

*Segundo.* Que el Sr. Delegado, después de terminada su mision dijo á los que estábamos presentes, que lo habia encontrado todo correcto y en las mejores condiciones que pudieran desearse.

*Tercero.* Que después de cubiertas todas sus atenciones, ha encontrado en arcas 18 mil y pico de pesetas, tan sanas y coloradas como los peros de esta villa.

Es cuanto puedo contestar al «Noticiero» dejándole á él y á los demás el derecho de discutir sobre la *gravedad ó inocencia* del expediente.

Dándole gracias anticipadas por la insercion de estas líneas, queda de V. afectísimo y s. s. q. b. m., E. A. LORCA.

Hoy ha terminado el riego por suscripcion que ha dado la empresa del Pantano de Puentes.

—Ya se encuentran otra vez preocupados los ánimos con las cuestiones políticas de la localidad.

La estancia en Madrid de ciertos individuos, ha venido á secundar la situacion habida hace pocos dias con motivo de la reunion en la capital.

Veremos el resultado de la presente; pero tendria gracia que corriera pareja con el otro.

Todo pudiera ser.  
—La altura del embalse del Pantano segun parte recibido esta mañana á las siete, se eleva á 39 metros y 9 centímetros.

##### TOTANA.

Nuestro querido amigo el inspirado poeta D. Emilio Mora, ha tenido en la presente semana la desgracia de ver morir á su preciosa y única hija Dolores, de la terrible enfermedad que con tan crueles mañas se ceba en los niños, de la infecciosa difteria.

No encontramos palabras que creamos puedan llevar el consuelo al desventurado padre: en casos como este el lenguaje humano es harto pobre y todo razonamiento es vano; sólo tiene algun lenitivo la santa religion católica; en ella debe buscar la calma nuestro amigo.

##### CEHEGIN.

D. Santos de Cuenca y Rubio ha sufrido un sensible retroceso en su enfermedad, defraudando esperanzas que en la mejoría iniciada dias atrás fundaron su distinguida familia y numerosos amigos.

—Con tiempo iamejorable ha comenzado la agrama del cáñamo, uno de los productos en que se distingue nuestra huerta.

##### MORATALLA.

Por el clero de esta parroquia se hacen solemnes rogativas en desagravio de las ofensas inferidas recientemente al jefe de la Iglesia por los enemigos de ella.

Concurre numeroso público católico á este solemne acto.

##### CALASPARRA.

Hemos tenido el gusto de ver en esta al Sr. D. Joaquin Izquierdo, jefe de ingenieros de minas del distrito de Murcia y Albacete, á su regreso de la vecina villa de Cehegin, donde le han llevado á demarcar cuatro minas de hierro propiedad de D. Francisco Abellaneda, de Cieza.

##### CARTAGENA.

A las nueve y media de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto, procedente del de Almería la escuadra inglesa de instruccion, compuesta de los buques siguientes:

Fragata «Active», comandante Mr. S. R. Robinson, de 12 cañones y 352 tripulantes.

Fragata «Delavolage», comandante Mr. P. Arcklam, de 12 cañones y 345 tripulantes.

Corbeta «Calypso», comandante Mr. J. Metaxa, de 16 cañones y 300 tripulantes.

Corbeta «Ruby», comandante Mr. D. Enderson, de 12 cañones y 271 tripulantes.

La fragata «Active» arbola la insignia de preferencia y la escuadra

está mandada por el Comodoro Marcham.

Antes de fondear saludó á la plaza y á la Marina, cuyos saludos fueron contestados por las baterías de la plaza y las de la fragata «Lealtad».

Los buques que forman la citada escuadra son de madera y se hallan acoderados á la escollera de Curra. El miércoles se harán á la mar para hacer sus ejercicios de instruccion.

A la una y media de esta tarde ha visitado el Comodoro, acompañado del Cónsul de aquella nacion, á las autoridades militares de la plaza y departamento.

—En el penal de esta plaza existen en el dia de hoy 1.878 confinados.

—Ha fallecido en San Antonio Abad á la edad de 106 años una mujer llamada María Moreno Acosta que deja cuatro hijos casados, seis nietos y dos biznietos.

—En el dia de hoy han desembarcado del vapor «Manuel Espaliu», procedente de Sevilla, 400.000 cartuchos para fusil, que han sido trasladados al parque de artillería de esta plaza.

—En el tren correo llegó ayer á esta ciudad el Sr. D. Justo Aznar.

Su estancia en esta será breve, pues ha de regresar á Totana, en donde se encuentra su apreciable y distinguida familia.

—Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo D. José Prefumo y Dodero, jefe del partido republicano histórico de esta ciudad.

#### CORRESPONDENCIA

Madrid 20 de Octubre de 1889.

Parece que el lunes quedarán acordados los nombramientos de los obispos de Lérida y Mondoñedo.

Tambien se hará muy en breve el nombramiento de arzobispo de Sevilla, en favor del actual arzobispo de Valladolid.

A esta silla metropolitana pasará el obispo de Victoria.

—El señor ministro de Fomento publicará en breve una circular para normalizar el servicio de extincion de la langosta, y evitar las deficiencias que resultan por las faltas que cometen algunas juntas provinciales y municipales.

Parece que no se concederá ninguna clase de auxilios á los pueblos que no cumplan los requisitos marcados en la ley y reglamentos publicados para extinguir dicha plaga.

—La triste noticia de la muerte del rey de Portugal, no solo ha de producir legítimo dolor en el vecino reino, donde su inteligencia, su rectitud y su bondad eran unánimemente reconocidas, sino que ha de verse tambien con pena sincera en toda Europa, por los respetos y las simpatías que aquellas cualidades habian granjeado al rey D. Luis.

—La recepcion de la embajada marroquí y las visitas que luego se han cambiado, han sido tambien objeto de los comentarios del dia. Pero con la extension y detalles convenientes, conocen ya nuestros lectores esta noticia.

—Hoy ó mañana saldrán para Lisboa SS. AA. los duques de Montpensier con objeto de asistir á los funerales de S. M. D. Luis de Braganza.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

Temperatura mínima, 15'4. Máxima a la sombra, 27'0. Media, 21'2. Máxima solar, 39'2. Mínima del suelo, 14'6.

Presión a las 9 de la mañana, 755'0 mm. A las 3 de la tarde, 753'2 mm. Media, 754'1 mm.

Humedad a las 9 de la mañana 68'. A las 3 de la tarde, 60'. Media, 64'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento fuerte de S. O.; por la tarde, viento fuerte de S. O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; cirro-estratos de O; por la tarde, nuboso con fracto-cúmulos de O.

El fuerte viento de S. O. que ha reinado todo el día, ha sido la causa de que la temperatura se eleve tanto a la sombra, pudiendo producirse un cambio brusco en ella al derivar el viento al N. O.

Evaporación de ayer, 7'0 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

Dice un periódico de Cartagena que los periódicos de Murcia opinan que debe prohibirse la visita a los cementerios el día clásico de Todos los Santos.

Conste que nosotros somos periódico murciano y que opinamos lo contrario; esto es, que se debe permitir la visita a los cementerios, y que el que quiera ponga lucas y coronas y etc. etc. sobre las sepulturas de sus difuntos. Porque entendemos que no hay razón, ni motivo, ni pretexto para lo contrario.

Hemos recibido un ejemplar del «Discurso pronunciado por D. Joaquín Ramón García en defensa de los procesados en la causa llamada de Berja.»

Por el sargento de la guardia municipal Pedro Molina han sido denunciados dos individuos por falta de peso en la cantidad vendida.

Se ha abierto el pago del personal y material del primer trimestre de este año a los maestros de primera enseñanza de esta capital.

El tren descendente de Lorca arrolló y mató anteayer cerca de Librilla a una caballería menor, propiedad de Evaristo Baril.

Según nos dicen de Lorquí, la enfermedad variolosa ha tomado incremento en aquella villa.

En un almacén de paños de Jumilla se declaró el día 17 un incendio, que fué sofocado con el auxilio de las autoridades y vecinos. Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

El ayuntamiento de La Unión ingresó ayer en la depositaria de Hacienda, por cuenta de su cupo de consumos, 10.458 pesetas.

La guardia civil de los puestos del Cabezo de Torres y Molina han hecho una buena recogida de armas, y la de Aledo ha detenido a un sujeto por hurto de leñas.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una circular transmitiendo la reciente R. O. autorizando la circulación de las libranzas de la prensa emitidas en 1888 sin sello de habilitación.

Con gran solemnidad y lucimiento se verificó el domingo en la Alber-

ca la función a la Virgen del Rosario, patrona de aquel pueblo y titular de su parroquia. Por la mañana se verificó la función de iglesia, pronunciando un fervoroso y elocuente panegírico el Sr. Arcipreste de esta Catedral D. Rafael Alguacil; por la tarde salió la procesion, con tres ó cuatro imágenes y la hermosa Virgen del Rosario, acompañando la banda de la Misericordia, y en medio del mayor orden. Apesar de la mucha gente que acudió, tanto la víspera como el día, en los que tocó la banda de la Misericordia, y apesar de haber quemado bastante pólvora suelta, no ha habido nada sensible que lamentar.

Las fiestas terminaron la noche del domingo en Verdolay, donde hubo función dramática, y cantaron los chicos de la banda la jota de «Los Trasnochadores».

Los industriales que matan cerdos y hacen embutidos dentro de esta ciudad para el consumo y la venta pública, dicen que están sufriendo una competencia ruinosa de parte de los que entran dichos géneros de matute, que los ofrecen en las casas a un precio increíble. Sensible es la competencia contra los industriales de buena fé, que pagan sus derechos y los de inspección de las reses y demás gastos oficiales; pero más sensible sería que esas carnes, no fueran de buena procedencia, como es, por lo menos, de temer.

En las ermitas de Patiño y de la torre de Alburquerque, se están celebrando las novenas a sus respectivas patronas. El próximo domingo se celebrará en ellas las fiestas religiosas y predicarán, respectivamente, en la primera el Sr. Cura de Aljezares, y en la segunda D. Juan Baleriola.

El domingo en la noche no asistimos al teatro; pero nos han dicho que hubo ruido, escándalo y hasta disgustos personales.

Es preciso que los que van todas las noches al teatro se hagan cargo de que los días festivos van muchas personas a pasar el rato, aceptando la compañía tal como es, y que les desagrada que les molesten en su distracción, porque les ha costado el dinero.

El laborioso hornero del Horno del Paso, ha arreglado muy bien este año el nicho de la Virgen del Rosario, que hay al final del lóbrego pasillo, que tiene su puerta principal a la calle de la Sociedad. Arañas, colgaduras y vistosos farolillos de papel, decoraban bonitamente dicho sitio, en honor de la imagen que hay en el cuadro. La música que hubo anteayer reunió un regular curso en las inmediaciones.

Nuestro querido amigo el distinguido homeópata D. Tomás Peller, vá a pasar unos días en Valencia.

Dice «Las Provincias»: «Tenemos la complacencia de consignar, que los juzgados municipales de esta funcionan hoy con escrupulosa legalidad.

Frecuentes eran antes ciertas quejas, de las que la prensa no puede hacerse eco sin las pruebas justificativas, difíciles siempre de obtener.

Los rumores públicos, indican hoy mayor pureza y visible mejoramien-

to en la administración de justicia que corre a cargo de dichos juzgados, y por ello felicitamos a los dignos jueces y acreditados jurisconsultos, Sres. Abril y Martínez Moya.

—Las noticias que hemos adquirido respecto a la política lorquina, ponen de manifiesto la flojedad de los modernos hombres de partido.

Después de fundirse los elementos del Sr. Abellan y del Sr. Ruano, el Sr. Abellan dicen que retira su conformidad, y que el asunto se resuelva en Madrid, con cuyo motivo se han marchado a la corte algunos de los prohombres de Lorca.

Muy pronto se verá el resultado »

Dice «La Paz»:

«La Comisión de la Junta local de instrucción pública que está de turno este mes, visitó ayer tarde la escuela de niños de S. Andrés y quedó satisfecha del local, del menaje y del estado de instrucción de los niños que pudo examinar.

Después visitó la de párvulos de S. Miguel, y en esta notó muchas deficiencias ajenas al nuevo y celoso profesor que hoy está al frente desde hace pocos días. Falta de menaje, malas condiciones del local, y convertida su entrada en depósito de carruajes. La instrucción bien.

En ambas escuelas pocos niños, y para evitar esto debía hacerse cumplir lo preceptuado en el art. 7.º de la ley de instrucción pública de 9 de Setiembre de 1857, en el real decreto de 23 de Febrero de 1883, y en la orden de 1.º de Junio de dicho año, referentes a la enseñanza obligatoria que tanto descuidan algunos padres, y por la que deben velar las juntas locales con el empadronamiento de los niños y niñas que se hallen dentro de la edad escolar, que debe hacerse en Diciembre, y con las matrículas de las escuelas.

«El Boletín Oficial» del domingo contiene:

R. D. formulando un interrogatorio para conocer el estado actual de los pósitos.

Circular del ministerio de Gracia y Justicia a los presidentes de audiencia para que remitan memorias referentes a las deficiencias que notaren en la aplicación del Código y otros extremos.

Circular sobre el juego.

Convocatoria a la diputación para el día 2 de Noviembre.

Destinos vacantes.

Anuncio de la comandancia de carabineros de Almería sobre compra de caballos.

Llamamiento al recluta Juan Agulló Blanco para que se presente en el cuartel de Cieza.

Cuenta de lo gastado por el ayuntamiento de la capital en recomponer calles, en la semana anterior.

Subasta de bienes embargados en Cartagena.

El número 94 de «La Última Moda» publica elegantes modelos de chaquetas y visitas para otoño é invierno, y de trajes de baile y de soirée. Acompaña como regalo a dicho número una gran hoja de patrones y de dibujos para bordar; y llama la atención en el texto, siempre esmerado y de interés, el artículo que semanalmente destina un misterioso Abate a dar noticias de cuanto pasa en los círculos de la buena sociedad. Centro de suscripción y reparto en

Murcia: la imprenta del DIARIO, Sociedad, 10.

Ha llegado a Cádiz, el sábado, el vapor «Ciudad Santander» procedente de Buenos-Aires.

Ayer a las seis y media de la mañana desapareció de Mula Juan Pedro Bastida Castillo, niño de ocho años, y se supone que está en Murcia. Su padre suplica a la persona que lo haya visto ó sepa su paradero lo avise a la guardia civil.

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino. «Langostinos en salsa, rosbif, vinagreta y mayonesa.»

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Filete de vaca a la corvet.»

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: «Los trasnochadores», «Certámen nacional» y «Plato del día».

**A ESTERAR LAS HABITACIONES para la temporada de invierno.**

En la esterería de Juan Hermosilla, Plaza Nueva, esquina a la calle del Meson y al lado de las monjas Isabelas, se ha recibido un gran surtido de todos los géneros de invierno.

Alfombras de pita botabia, a 7 rs. vara. Pita lisa a elegir, en dibujos, a 5 reales y medio.

Cordelillo de esparto y pita, de 6, 7 y 5 reales vara cuadrada.

Esteras de pleita, de colores, a 2 y medio reales vara de tiro y 3 rs. vara cuadrada a elegir en dibujos.

Estera gorda blanca para iglesias, a 3 reales, cuadrada.

Esteras de junco de primera, superior, a 3 reales vara cuadrada.

Idem de segunda, a 2 reales y medio.

Además hay un gran surtido en estereras de diferentes tamaños y dibujos, cuadradas, desde 5 reales una en adelante.

Gran surtido en felpudos de color y blancos, desde 4 reales en adelante.

Limpia-barros de esparto, de los no conocidos, de todos tamaños, desde 6 reales en adelante.

En el mismo establecimiento se colocan toda clase de alfombras y estereras nuevas y usadas, a precios muy económicos.

Todos los géneros antes indicados son colocados en las habitaciones que se deseen dentro de la población, sin alterar los precios anunciados.

Las muestras de todos los géneros se llevan a domicilio a quien los pida. 8-1

**MÁS EFICAZ**

que las pastillas, licores, tisanas, píldoras, y jarabes pectorales. La TOS por rebelde que se presente, se calma tomando la gelatina ó JALEA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO DE FARRAN.

La TOS por crónica que sea, se cura con la JALEA PECTORAL DE FARRAN.

La Tos, Fatiga, Opresion y Catarros crónicos se combaten con suma facilidad, con la JALEA DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO.

En cada bote se acompaña una cucharita de metal. Es recetada por los mejores médicos de España. Es agradable al paladar siendo apropiada para los niños que la toman como un dulce. Resultados asombrosos.

Depósitos en Valencia, Barcelona, Cartagena, etc., y en Murcia, en la Farmacia Catalana.

**REUMATISMO**

Dolores. Emplasto del Dr. Winter, de Fieltro rojo. Gran centro de medicamentos, al lado de la Droguería de Ferre. Hermanos. Plaza de S. Julian. Murciar

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
Santa Maria Salomé vda. y Santa Cordula vg. y mr.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y San Pedro.

En la primera por D. Sebastian Servet y esposa.

Y en la segunda, por D. Félix Martínez Espinosa, congregante.

Mágica verdaderamente es en sus efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de «Hamamelis Virgínica» y en el vulgo bajo el de «Witch Hazel» (ó Avellano Brujo) planta de la cual extrajo y combinó tan admirable como científicamente el eminente sabio Doctor C. C. Bristol, el «Extracto Doble» y el «Ungüento de Hamamelis Virgínica.»

Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas, quemaduras, tumores, úlceras crónicas, carbunclos, golpes, contusiones etc.

El «Extracto» es un específico para el Reumatismo y el «Ungüento» no tiene rival en la curación de las Almorranas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**PREPARACION TEÓRICO-PRACTICA**  
PARA EL INGRESO EN EL CUERPO PERICIAL DE ADUANAS

y el de las asignaturas que comprende el curso preparatorio en las facultades de **Medicina y Farmacia**

BAJO LA DIRECCION DE  
**DON ANTONIO LLORCA**  
Santa Eulalia, 2. P. 30-22

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frereria, 4, principal.

**MESA DE BILLAR.**—Se vende una que está en muy buen uso. Para tratar de ella, con Jerónimo Meseguer, en Aljezares. 15-14

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres. Darán razon, calle de San Antolin, núm. 6, preguntando por Josefa Lasheras.

**SIN COMPETENCIA**

En el establecimiento de marmolista de D. José Maria Godinez, calle de Marin Baldo (antes Porche del Socorro) se hacen lápidas para apartados del cementerio nuevo, á los precios siguientes.

Lápidas para cruz. 5 pesetas.

Id. con cruz de madera, 7'50.

Id. id. de hierro, 12.

Id. para fosas y nichos para adultos, 50.

Id. id. para párvulos, 30.

Peldaños para escalera de mármol con frente y tabica, el palmo lineal, 1'75.

Losas de á terciá blancas y azules para pavimento, una, 75 céntimos. 3-3

**Cármen Gomez.**—Modista.

RAMBLA, 5.

Hace toda clase de trajes para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines.

Confeciona sombreros y capotas.

Precios muy arreglados, y prontitud, esmero y deseo de que las señoras que la honren con sus encargos queden contentas y satisfechas. 15-12

**SE VENDE** toda clase de relojes á pagar dos pesetas por semana, en la relojería de Clovis Jeunet, Plateria, 80.

**DOBLE EXTRACTO**

—DE—

**HAMAMELIS VIRGINICA**



**DEL DR BRISTOL**

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

**EL UNGÜENTO de HAMAMELIS**

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**No mas cabellos blancos, NUEVO DESCUBRIMIENTO.**  
Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.  
Se expende en la farmacia de D. Manuel Martinez. Plateria, 53. Al precio de tres pesetas frasco. 10-6

**Gran Restaurant y Pastelería DEL COMERCIO.**

Junto al Casino.

El dueño de este nuevo establecimiento, Manuel Amat, ofrece al público todas las mejoras y reformas que requieren estos establecimientos. Además ofrece un PLATO DEL DIA, el cual será anunciado por el DIARIO de esta poblacion.

Se admiten encargos para dentro y fuera de la ciudad.

Cuenta además con un buen servicio para banquetes.—Teléfonos núms. 140 y 134.

MONTIJO, 2. 11-6

**ESTABLECIMIENTO DE CORTES APARADOS Y CALZADO DE JUAN ARTERO.**

Sociedad, 8. Murcia.

En esta acreditada zapateria, se confeciona toda clase de calzado de alta novedad á precios económicos, salvando todas las dificultades que tenga un pié por dificultoso que sea. 15-8

**GUIA DE MURCIA.** Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

**QUININA DULCE BAEZA.**

Unico febrifugo que por su grato sabor (completamente dulce) puede combatir las intermitentes y toda clase de fiebres en los niños.

**No es secreto:** Los médicos conocen su composicion y retetan este medicamento con feliz éxito.

Caja con cinco pastillas de chocolate (forma napolitana), ó diez papeles conteniendo en una ú otra forma un gramo de quinina

**2 pesetas.**

**Se remite por correo.**

De venta: En Valencia, su autor B. Baeza, farmacia, San Vicente, 192.—En Murcia, Farmacia catalana, al lado de la droguería Ferrer hermanos. 25-24

**SOMBREROS INGLESES,** alta novedad, para caballero se han recibido en el BAZAR BUEN GUSTO, TRAPERIA, 32, á precios sumamente económicos; como infinidad de artículos más propios para la próxima temporada de invierno.

Todo á precios sumamente económicos como ya tiene acreditado EL BUEN GUSTO, Traperia, 32. m-4-3

**INSTRUCCION PRIMARIA, ARITMETICA Y PARTIDA DOBLE.**

—Se dan lecciones á domicilio de dichas asignaturas, enseñando teórica y prácticamente la partida doble. Se avisará en la plaza de la Carnicería, núm. 10, piso principal. Los honorarios muy módicos. 20-2-8

**Colchones de muelles**

Sommiers de las mejores fábricas del extranjero, americanos é ingleses, en alambre de acero, se venden á precios de fábrica. Calle de Mariano Padilla (antes Corredera), núm. 33. 30-24

**Sellos de caucho.**

En el establecimiento EL BUEN TONO, se admiten encargos para la adquisición de estos, pudiendo garantizar la elegancia solidez y precios económicos de los mismos.

EL BUEN TONO. 20. Principe Alfonso, 20. 3-2

Gran surtido en gemelos para teatro se ha recibido en el establecimiento de LOS DIAMANTES AMERICANOS desde 4'50 hasta 60 ptas.

Auteajos de legitimo cristal de roca, á 5 y á 8 ptas., los de primera, cortados al eje, iguales á los que cuestan 15 y 20 pesetas, como lo prueba el aparato turmalina. 1000 pesetas al que pruebe que no son de roca de lo más superior. Se hacen composturas. Traperia, 11. Frente á Torrecillas. 3-2

**Recuerdos fúnebres.**

No comprar sin ver antes las coronas que se han recibido en la antigua librería de José Santamaria. Plateria, número 31. Murcia. 4-3

**EN LA FUNERARIA** de José Garrido se ha recibido un magnifico surtido de coronas fúnebres de porcelana, propias para dejarlas en el cementerio, y de fier de las principales fábricas Precios económicos. Plaza de la Puxmarina, número 3. 8-5

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**MES DE OCTUBRE.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20. de Santander el

**REINA MERCEDES**

El 30 de Cadiz el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 18 de Barcelona, el

**Isla de Panay.**

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El dia 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

**PANAMÁ, trasbordando, y el Reina Mercedes**

Línea de BUENOS AIRES.

El 27, de Barcelona, el

**ALFONSO XIII**

SERVICIO DE MARRUECOS.

Dia 18 de Barcelona el vapor

**RABAT**

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.